

Salmeron. reunieron los Pres. del Excmo. Ayuntamiento con
 Agusto Mora. Atitucional que siguen:
 Lopez Gomez. D.^o Ine Maria Solis, D.^o Ine Albaladejo y
 Meseguer. D.^o Rafael Amaran, sétimo, noveno y décimo
 Carro. tenientes de Alcalde, respectivamente, y los Conce-
 jales D.^o Diego Salmeron, D.^o Ricardo Ayuso,
 Barmevo. D.^o Manuel Lopez Gomez, D.^o Judgenio Meseguer,
 Abellau. D.^o Ricardo Carro, D.^o Enrique Barmevo y D.^o
 Atanasio Abellau.

Se hizo mérito de que la presente Sesión
 tiene por objeto dar cuenta de los asuntos seña-
 lados para la del día dos del actual, que no pu-
 do celebrarse por falta de asistencia de Pres.
 Concejales, y de que en ésta podía hacerse válida-
 mente sea cualquiera el número de los que
 asistían, según dispone el artículo cinco cuatro
 de la Ley.

Leida el acta de la anterior, y encontrándose
 la conforme el Ayuntamiento, fué aprobada
 en votacion unanime

Entraron los Pres. Lumeras y Calvo, ocupan-
 do éste, por corresponderle, la presidencia que
 dejó el Sr. Solis.

Boletines
 oficiales.

Vistos y leidos los Boletines oficiales corres-
 pondientes a los días del veinte y nueve de Mar-
 zo último, al tres del actual, quedó enterado el
 Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Permisos por obras particul.^{es} Consiguiente a lo informado por la Comisión
 acuerda el Ayuntamiento conceder permiso
 so al Arquitecto D.^o Justo Villau para embelle-
 cer la fachada y componer el alero de la casa nú-
 mero veinte y dos de la Plaza de Santo Domingo.